

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	de Página 1 de 11

Fecha y Hora de la Reunión	dd/mm/año	Hora de Inicio:	Hora de Finalización:
	15 -05-17	2:00 PM	4:00 PM
Lugar de la Reunión	Sala de reunión del Estadio Nemesio Camacho El Campin		

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN			
- Comisión Distrital de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol - CDSCCFB # 18			
TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA)			

Temas:

1. TIGRES VS BOGOTÁ
2. EQUIDAD VS CUCUTA
3. EQUIDAD VS RIONEGRO ÁGUILAS
4. MILLONARIOS VS PATRIOTAS
5. TEMAS VARIOS

ASISTENCIA			
ENTIDADES VOZ Y VOTO			
Sec. Distrital de Gobierno - SDG	X	Sec. Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - SCJ	X
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOB	X	Sec. Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SDCRD	X
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	X	Policía Metropolitana de Bogotá - MEBOG	x
Liga de Fútbol de Bogotá		CLUBES	X
ENTIDADES INVITADAS			
Instituto De La Participación Y Acción Comunal - IDPAC	X	TRANSMILENIO	X
Defensoría del Pueblo	X	Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	X
Personería	X	Secretaría Distrital de Salud - SDS	X
EVENMEC	x	Tienda Roja, OPEN GROUP	X

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión de la CDSCCFB en la sala de reunión del Estadio Nemesio Camacho El Campin.

PARTIDO 1

COPA AGUILA- 2017 - FECHA 6
ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO
TIGRES VS BOGOTÁ

JUEVES 18 DE MAYO- 2017	CLASE C
Inicio del partido	3:00 PM
Apertura de puertas	2:00 PM
Instalación P.M.U.	1:30 PM



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

5

Fecha
Aprobación:

Fecha
Vigencia:
10/10/2016

de

Página 2 de 11

Instalación de recursos	1:00 PM
Cierre de Vías con vallas y demás elementos informativos	N/A
Ingreso elementos barras	1:30 PM
Servicio preliminar de la Policía	N/A
Servicio principal de la Policía (instalado)	11:00 AM
Ingreso de alimentos y operadores.	11:00 AM
Finalización del partido	4:45 PM
Tiempo estimado de evacuación	½ Hora

Club Tigres

- Se revisa horarios por parte del club sin más novedad.
- Se solicita PMU de verificación y que no haya punto de comida.
- Se habilitará la tribuna occidental norte.

SSCJ

- Es importante mencionar que, por norma, cuando se habilita una tribuna esta debe tener punto de comida y baños para el público asistente.

Club equidad

- Se propone por parte del club se pueda brindar un refrigerio a los asistentes para este tipo de partidos, donde no hay más de 50 personas, ya que pagar un puesto de comida resulta más costoso de lo que realmente se puede llegar a vender (alimentos que no sea perecedero).

IDRD

- Por contrato, si el club va a instalar un punto de comida, este deberá desarrollarse en los puestos destinados para tal fin.

SDG

- Es un requisito al que se le debe dar cumplimiento, y es un derecho del hincha o de cualquier asistente a un evento masivo, es complicado no habilitarlo. Si el club ya se compromete a dar un refrigerio de manera gratuita, se debe tener en cuenta que este debe tener un filtro por parte de la SDS.

SSCJ

- Es un tema que hay que entrar a revisar de acuerdo a la norma.

(Las entidades presentes acogen la propuesta del club de La Equidad, para que, en los partidos de Tigres Vs Bogotá y Equidad Vs Cúcuta, El club que juega de local brinden a los asistentes un refrigerio que cumpla con los parámetros legales vigentes y no tener puesto de alimentos)

	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	de Página 3 de 11

MEBOG

- No hay inconveniente para el partido, ni en el tema de la solicitud que realiza Tigres.

IDRD

- No hay inconveniente con el tema de alimentación, que estos productos estén bien empacados.

SDG

- Se llevará la secretaría técnica del partido.

UAECOB

- Sin novedad.

SDS

- Las recomendaciones habituales al operador, la puntualidad y el recurso y por parte de las unidades sanitarias si es muy importante, en algunas ocasiones ha pasado que antes de terminar la evacuación los baños ya están cerrados, y se debe garantizar hasta el final de evento con evacuación total.
- Estamos de acuerdo con el tema de la alimentación y se llegue a un acuerdo con el administrador del escenario, de alguna manera se pueda proveer algún tipo de alimentación para los asistentes.

IDPAC

- Sin novedad.

IDIGER

- Que se dé cumplimiento de los horarios como instalación de recursos y la instalación del PMU de verificación.
- Estamos de acuerdo que sea PMU de verificación.

SDCRD

- No hay inconveniente con la solicitud del club.
- Hay que revisar el aforo para mirar el tema de la alimentación.

MEBOG

- Para el Club de Tigres se informa que, en el partido del pasado Domingo, el personal de Policía no contó con guantes ni refrigerios.
- Llegaron tarde y no era el número de refrigerios que se requería.

Club Tigres

- Al entregarlos no fue recibido por el comandante de turno.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha de Vigencia: 10/10/2016	Página 4 de 11

**COPA AGUILA- 2017 - FECHA 6
ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO
EQUIDAD VS CUCUTA**

MIÉRCOLES 17 DE MAYO- 2017	CLASE C
Inicio del partido	3:30 PM
Apertura de puertas	2:30 PM
Instalación P.M.U.	2:00 PM
Instalación de recursos	1:30 PM
Cierre de Vías con vallas y demás elementos informativos	N/A
Ingreso elementos barras	2:00 PM
Servicio preliminar de la Policía	N/A
Servicio principal de la Policía (instalado)	11:30 AM
Ingreso de alimentos y operadores.	11:30 AM
Finalización del partido	5:15 PM
Tiempo estimado de evacuación	½ Hora

Club Equidad

- Solo se habilita tribuna occidental norte.
- No hay más además del tema expuesto de alimentación.
- Se solicita a Policía el número de personas que van a asistir al evento con el fin de cuadrar los refrigerios.

MEBOG

- Se cree que van al menos 50 policías.

**LIGA AGUILA- 2017 - FECHA 19
ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO
EQUIDAD VS RIONEGRO ÁGUILAS**

LUNES 22 DE MAYO - 2017	CLASE C
Inicio del partido	5:30 PM
Apertura de puertas	4:30 PM
Instalación P.M.U.	4:00 PM
Instalación de recursos	3:30 PM
Cierre de Vías con vallas y demás elementos informativos	N/A
Ingreso elementos barras	4:00 PM
Servicio preliminar de la Policía	N/A
Servicio principal de la Policía (instalado)	1:30 PM
Ingreso de alimentos y operadores.	1:30 PM
Finalización del partido	7:15 PM
Tiempo estimado de evacuación	½ Hora

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	de Página 5 de 11

Club Equidad

- Se abrirá Occidental sur.
- Se realizaría PMU permanente.

MEBOG

- No hay ninguna observación para los dos partidos, ya que las hinchadas de las barras no representan mayor inconveniente.

Defensoría del Pueblo

- Sin novedad.
- Se tendrá dos funcionarios acompañando ese partido.

Operador de Salud

- 14 auxiliares, 1 MEC, 1 Médico y una ambulancia medicalizada.

IDRD

- Sin novedad.

SDG

- No hay inconveniente con el PMU de verificación en el partido contra Cúcuta, sin embargo, hay que estar pendiente con estos hinchas que son pocos, pero es mejor no descuidar.

UAECOB

- Sin novedad.

SDS

- Nada diferente a lo que se ha venido comentando, y no hay ningún inconveniente.

IDPAC

- Sin novedad.

IDIGER

- Sin novedad.

SDCRD

- Sin novedad.

Operador logístico

- Nos sometemos al plan tipo.

SSCJ

- Cumplir con todo lo establecido en la Comisión.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha de Vigencia: 10/10/2016	Página 6 de 11

TEMA BARRAS – INVITADOS

REPRESENTANTE BARRA ORIENTAL CESAR SASTRE

- Se trae comunicado al cual se le dará lectura en esta reunión y se entrega copia a las entidades. *(Se anexa al acta)*
- Se solicita una respuesta oficial a este escrito.
- Nos encontramos bastante molestos no nos encontramos respaldados por parte de ustedes, la información no está trascendiendo en el estadio, ya que no se cumple.
- Se solicita que se "tome en cuenta" lo que se dice.
- Hay temas puntuales como robos en la parte externa.
- No se hace control de banderas.

SSCJ

- Se dará respuesta formal como se solicita.
- Se pregunta si se tiene alguna novedad o solicitud para el partido del día sábado.

MEBOG

- Con el ingreso y control de bandera, siempre se ha hecho la solicitud, de que cada uno de los organizadores o líderes de oriental se apoye este control con enlace de barras de Policía, como se hace con Santafé.
- Nunca se ha encontrado un apoyo.
- Se solicita que un representante de cada una de las organizaciones, este ahí en la apertura de puertas verificando este control de ingreso de banderas.

REPRESENTANTE BARRA MILLONARIOS ORIENTAL CESAR SASTRE

- No hay ningún inconveniente con este apoyo, pero de acuerdo al comparativo con Santafé, esa hinchada es más calmada que Millonarios, el control, que plantea policía tiene parte negativa y positiva, lo malo es que en parte *"nosotros como civiles, estamos poniendo la cara para una restricción y en algún momento se puede presentar un problema, es diferente si una persona uniformada hace la restricción"*.

REPRESENTANTE BARRA MILLONARIOS ORIENTAL CRISTIAN FORERO

- Se hace la solicitud de que se permita ingreso de unas caras de jugadores en lamina que ingresaba una barra, la cual se va acabar porque ya no las pueden ingresar, y se pone en la mesa ya que la barra perdió su identidad. Se considera que esto no es un objeto contundente, por esta razón se solicita que puedan ingresar para este partido.
- *Se solicita que se nos presente atención, no se quiere llegar a la tribuna generando violencia.*
- Estamos prestos a colaborar.

REPRESENTANTE BARRA MILLONARIOS ORIENTAL CRISTIAN FORERO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

5

**Fecha
Aprobación:**

**Fecha
Vigencia:
10/10/2016**

Página 7 de 11

- Acá hay un tema de coherencia, se prohibió el ingreso de sombrillas sin tener un estudio técnico, nunca se llamó a los hinchas y se tomó la decisión.
- Nosotros somos barras organizadas, donde se tiene listados con números de cédula y teléfonos, en su mayoría son abonados, y está a disposición de ustedes, es diferente el manejo de las barras populares.
- Se ha tenido errores y se ha venido aprendiendo.
- Se dé cumplimiento a las decisiones.
- Es fundamental que las entidades nos acompañen en la puerta y se dé cuenta el tipo de hinchada.

PRESIDENTE MILLOS COLOMBIA – CARLOS RINCÓN

- Se observa que la mayoría de las personas de la Comisión son nuevas y es necesario que conozcan de las barras.
- Se exponían los problemas en cada una de las reuniones y se tomaban las medidas necesarias.

REPRESENTANTE COMANDOS AZULES

- Se agradece por la posibilidad de trabajar en el protocolo.
- Se solicita que se nos colabore el tema de comunicación en el estadio entre el PMU y las personas que se encuentren en las puertas de ingreso.

SSCJ

- Toda información que salga de esta comisión puede ser consultada a través de la Secretaría técnica o IDPAC sin ningún inconveniente.

PARTIDO 4

**LIGA AGUILA– 2017 - FECHA 19
ESTADIO EL CAMPIN
MILLONARIOS VS PATRIOTAS**

SÁBADO 20 DE MAYO - 2017	CLASE A
Inicio del partido	7:45 PM
Apertura de puertas	4:45 PM
Instalación P.M.U.	3:45 PM
Instalación de recursos	2:45 PM
Cierre de Vías con vallas y demás elementos informativos	2:45 PM
Ingreso elementos barras	3:45 PM
Servicio preliminar de la Policía	10:45 AM
Servicio principal de la Policía (instalado)	12:45 PM
Ingreso de alimentos y operadores.	1:45 PM
Finalización del partido	7:30 PM
Tiempo estimado de evacuación	1 HORA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	Página 8 de 11

Club Millonarios

- Hay una promoción de niños la cual trata de que en las tribunas de oriental y occidental por una boleta puede ingresar un menor entre los 5 y 12 años de edad gratuitamente. (El niño tendrá una boleta que dice niño grande)

SSCJ

- Debe ser claro que el aforo debe estar controlado y que no ingresen más de lo permitido, contando a los menores.

MEBOG

- Por este partido no hay inconveniente, estaremos prestos a mitigar cualquier inconveniente que se presente antes, durante y después del evento.
- Se llevará la solicitud para que haya más apoyo de infancia y adolescencia por la presencia de niños.

Personería

- No se tiene novedad y estar pendiente con el ingreso de los niños.

Transmilenio zonal y troncal

- El día del evento se informará cuantos vehículos habrá para la evacuación, sin más novedad.

Operado de salud

- 74 aux. 5 MEC, Médicos y 3 ambulancias medicalizadas.

SDG

- Control con el tema de los menores de edad, que el ingreso sea por las puertas habilitadas y lo establecido.
- Cumplimiento de horarios.
- Se dé cumplimiento con el ingreso de los elementos de las barras, porque quizás los recursos están instalados, pero siempre hay algo que lo retrasa como candados o cosas que no deben pasar.

Club Millonarios

- Siempre se solicita la IDRD que los candados se quiten cuando se instala recursos.

UAECOB

- Reiterar el control de ubicación de asistentes.
- Que las barras no instalen sus trapos, banderas y demás sobre los vomitorios y puertas de salida.

SDS

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha de Vigencia: 10/10/2016	Página 9 de 11

- Se apoya la posición de Bomberos ya que es una situación que se viene presentando generando inconvenientes.
- Puntualidad.

IDPAC

- Se contará con un personal e 20 personas de IDPAC identificados.
- Se solicita a la CDSCCFB, se emita una comunicación para ser leída en PMU para saber qué es lo que queda establecido en la reunión y esto genera ruidos en el estadio y la desarticulación de las entidades.
- Si no hay lectura de lo establecido como IDPAC no nos hacemos responsables de lo que ocurra en el estadio y no se cambie la situación.

IDIGER

- Cumplimiento de horarios.

SDCRD

- sin novedad

Operador Logístico

- Atentos a dar cumplimiento al plan tipo y a las orientaciones que se den.

MEBOG

- Recordar que el ingreso de barras es que ya se tiene una hora establecida y solo se requiere que policía y logística estén listo para dar la apertura, sin necesidad de que el PMU esté instalado.

CLUB MILLONARIOS

- En algunas ocasiones cuando llega algún comandante de tribuna nuevo, ponen inconvenientes y van en contra de las cosas que se hablan en el PMU y un logístico no da apertura sin presencia de policía.

SSCJ

- Se solicita acompañamiento permanente de Personería y Defensoría en los filtros.
- Se solicita a Policía que llegue al PMU a la hora que se establece ya que esto afecta la apertura de puertas.
- Se hace la solicitud al IDRD que los candados de las puertas sean quitados en el momento de instalación de recursos.

SDG

- A personería se requiere que además de garantizar los derechos de los asistentes en los procedimientos, también se haga un control de las entidades.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	de Página 10 de 11

SDS

- Como ya se ha dicho policía y logística son los responsables de dar el cumplimiento del ingreso de los elementos de las barras, ya que la Comisión estableció un horario y la restricción de los mismos.

CDSCCFB

- Se concluye que se realizará un comunicado a través del Whatsapp para que sea leído el día del partido en el PMU, para evitar inconvenientes y desarticulación entre entidades por desinformación.

SDS

- Hay que empezar a revisar el tema de la implementación del sistema biométrico en los estadios porque ya es necesario, como también aplicar sanciones y comparendos, individualizando a las personas.

SDG

- La Comisión Nacional nos debe informar en qué va ese proceso.

SSCJ

- Fue evidente en el partido del día domingo todas las entidades llevamos información diferente, generando confusión entre las mismas y llevándonos a la equivocación.

CDSCCFB

- Se entiende que el clima en la ciudad de Bogotá tiene muchas variaciones y que en los últimos días se ha presentado fuertes lluvias, es totalmente entendible que las personas puedan llevar su sombrilla personal, pero este elemento genera problemas de convivencia más que de violencia, ya que en los eventos de aglomeración este elemento limita la visual de otras personas, provocando reacciones negativas y de molestia de aquellas que no las usan, por tal motivo, se recomienda que las personas usen capas para protegerse de la lluvia y no se permite el ingreso de sombrillas. Por otro lado, las barras futboleras llevan sombrillas (sin punta) entre sus elementos de animación para la "fiesta" como así la denominan y estas ingresan en un horario específico. *(es un tema para evaluar en próximas mesas de trabajo).*
- Respecto a las caras de los jugadores de la barra oriental, ya se había hablado con las barras en las primeras reuniones de Comisión en las que se les informó que durante este semestre no se permite el ingreso de este elemento y que entraría a revisión para el próximo semestre.

IDPAC

- Se pone en la mesa el tema de la marcha histórica que realizan las barras de Millonarios por el cumpleaños del equipo, lo que se plantea por parte de las barras es realizar una

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	de Página 11 de 11

concentración en el Parque Simón Bolívar para mitigar el impacto negativo que tiene la marcha en la ciudad. Para ello requiere ser revisado por todas las entidades y el club, para ver qué tipo de ayuda se puede prestar y si es viable o no para que cumpla con todas las condiciones que se requiere como por ejemplo manejar filtros para que se restrinja el ingreso de personas que estén bajo efectos de bebidas alcohólicas, SPA o porten armas.

Personería

- Se considera pertinente tenerlos en un punto concentrados y no por la ciudad generando problemas.

SSCJ

- Esta marcha históricamente ha sido de gran impacto negativo para la ciudad y el año pasado se les dijo a las barras que no se les permitiría marchar ya que los resultados fueron fuertes como heridos, secuestro de bus de Transmilenio, establecimientos públicos dañados, robos, riñas etc... Para prohibir este desplazamiento se tendría que revisar muy bien y tener la capacidad operativa para evitarlo, por tal motivo, es necesario que las cabezas de las entidades conozcan sobre la situación, se genere una mesa de trabajo ya que si es un evento de aglomeración tendrá que pasar por el SUGA.

SDS

- Esta marcha tiene unos antecedentes muy claros y si hay una aglomeración debe pasar por el sistema SUGA, pero el Distrito no tiene la capacidad de atención y la responsabilidad que le compete al generador del riesgo que son.

SDCRD

- Es un hecho que como Comisión se debe prever, por tanto, la responsabilidad que nos compete tiene que ver con lo que se encuentre en el marco del tema de fútbol y debemos dar una respuesta, debemos mirar que es más manejable y los costos que representan para la ciudad, por esta razón como Comisión si debemos revisarlo muy bien, se reconoce que hay barristas que se comportan muy bien, además son profesionales en las cosas que realizan pero hay que pensar en aquellas personas que se comportan muy mal sin importar la celebración.

Transmilenio

- Es buena la idea de concentrarlos en una sola parte, pero recuerden que la mayoría de situaciones se han presentado durante el desplazamiento de los hinchas, esto también hay que revisarlo.

(Se da por terminada la reunión del CDSCCFB # 18 de 2017).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

1

Fecha Aprobación:

10/10/2016

Fecha de Vigencia:
10/10/2016

Página 6 de 8

15-05-17

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN

Nº	Nombre	Dependencia /Entidad	Teléfono	E-mail	Firma
1	Eduardo Maldonado	Equidad	3168332423	eduardo.maldonado@equidadclubdeportivo.coop	
	MANUEL MIRANDA	PERSONERIA	3134314442	manu-m-p@bottwell.com	
	Victor Manuel Pocias Diaz	PONAL	3043947775	Victor.pocias@carred	
	David Bautista Rodriguez	PONAL	3115233980	david.bautista@gocega.org.co	
	Juan Javier Lauregué	3er Bom	3108101225	Juan.Lauregué@bom.com	
	Lina Fernanda Valverde	TIGRES	54830443	Contacto@travesfutbolclub.com	
	Stevens Ruiz Pérez	SCPD	3124340045	stevens.ruiz@scdpd.gov.co	
	Raúl José Martínez	SSS-GR	315217652	raul.martinez@sssgov.co	
	Ximena Rodríguez	IDT6-EN	3107593926	XimenaRodriguez@idiger.gov.co	
	Luisa Caicedo	1130668372	2044619199	lcaicedo@idiger.gov.co	
	Julian Armando Ruiz S	BIDPIAC	3113044118	Julian@bicipiac.gov.co	
	Camilo Alberto Cárdena Puerto	S.D.S	3163932395	camilo.cardenapuerto@bucivil.com	
	Sandy Ibanez García	UACOB	3134319666	Sibaneze@bombersbogota.gov.co	
14	Jesús A. Corona Aréola	Dirección de Convivencia / SDC	3153239069	jesus.corona@bombersbogota.gov.co	
	DAIRO JOSE QUITIAN	IDRD	3057681163	dairo.quitian@idrd.gov.co	
	Angelica Vargas B	TM-SA DTB	300127093	angelavargas1130@hotmail.com	
	Andrés Castro	EVUINOC	317552422	Andres.Herrera	
	Ascanio Manuel Tapia	Defensoría	3204903680		
	Stevan Barreto T	SSCJ	310242276	stevan.barreto@ssc.gov.co	
	Steven Castro G	T.F.S.A. BRT	300640582	stern-as2014@hotmail.com	



BOGOTÁ
MEJOR

tá, mayo 15 de 2017

Señores

COMISION LOCAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FUTBOL DE BOGOTA

Referencia: Inconformismo y solicitud de respuestas

Reciban un cordial saludo;

Nuevamente y por medio de la presente queremos manifestar nuestro inconformismo, malestar y clara preocupación por los errores en los diferentes procesos de organización, logística y seguridad que ustedes como Comisión vienen adelantando con las barras Organizadas de Millonarios.

Desde que inicio la actual administración de la ciudad y por ende muchos de ustedes asumieron los cargos que en la actualidad ocupan, las cuatro organizaciones que representan las barras organizadas de Millonarios (Unión de Barras de Millonarios -UNIBAM- , ASOBIM, Millos Colombia y Frente Independiente Millonario -FIM-) en cabeza de sus representantes y presidentes nos acercamos para explicarles cómo funcionaba cada uno de estos grupos tanto en su interior como en su entorno con las directivas del club, las demás entidades públicas y la clara y marcada diferencia que existe tanto entre nosotros como con los demás colectivos o barras con que cuenta el equipo dentro y fuera del estadio.

En la actualidad vemos que la gestión anteriormente mencionada no ha surgido efecto ya que por parte de las entidades que conforman la Comisión vienen sucediendo desde hace más de un año un sinnúmero de errores logísticos y operativos en los procesos que se ven relacionados con las barras organizadas de Millonarios.

Las barras organizadas de Millonarios están conformadas por personas que en promedio llevan asistiendo al estadio de 35 a 40 años, acompañando a Millonarios más en las buenas y en las malas. En su interior se pueden observar familias enteras, menores de edad, adultos y personas de la tercera edad que fácilmente llevan toda su vida asistiendo al estadio a ver fútbol.

Una de las cosas que caracteriza a las barras organizadas es que permanentemente están en la creación de estrategias que permitan cautivar personas que asistan al estadio en paz y armonía, apoyen el equipo y a su vez se vuelvan clientes permanentes en la compra de boletería al club.

Con preocupación vemos que las estrategias desarrolladas por nosotros no están surgiendo efecto y que las personas en vez de asistir se están alejando cada vez mas de tribunas que como Oriental y Occidental anteriormente se caracterizaban por ser 100% familiares y pacíficas.

La inasistencia mencionada se está produciendo por diferentes factores dentro de los cuales

En los últimos meses son más los problemas y eventualidades negativas que suceden en cada partido que los procesos normales que deberían trascurrir y lo más preocupante es que siempre que sucede algo es informado de nuestra parte pero esto no genera ni acciones ni cambios positivos de su parte.

Las pocas veces (contadas con una sola mano) que nuestras barras organizadas han cometido algún comportamiento inadecuado, ustedes como Comisión han salido no solamente a buscar responsables, sino también a que estos den la cara. De la misma forma les solicitamos formalmente que ustedes asuman responsabilidad en sus procesos y oficialmente se comprometan con nosotros en el desarrollo de medidas eficientes que garanticen la sana convivencia y permanencia fuera y dentro del estadio antes, durante y después de cada partido.

Aunque nos caracteriza el mismo sentimiento de amor que tenemos hacia nuestro Millonarios, les solicitamos y agradecemos valorar los procesos positivos que anteriormente se han desarrollado y que han servido para marcar las diferencias que existen entre las barras organizadas y las barras populares para que de la misma forma los planes de acción implantados por ustedes sean acordes a estas diferencias y al perfil de personas que asisten a las diferentes tribunas del estadio.

De nuestra parte vale la pena reiterar que siempre han encontrado y encontraran un sentimiento de colaboración y buena actitud hacia cualquier acción o proceso que contribuya a la comodidad, convivencia y seguridad dentro y fuera de los estadios de la ciudad y del país.

Por último, les agradecemos pronta respuesta oficial por parte de ustedes al presente escrito donde ojalá se establezcan compromisos.

Agradecemos su atención, colaboración y pronta respuesta;

FERNANDO CAMACHO
PRESIDENTE
UNION NACIONAL DE BARRAS DE MILLONARIOS

CARLOS RINCON
PRESIDENTE
MILLOS COLOMBIA

CRISTIAN FORERO
REPRESENTANTE
ASOBIM

CESAR SASTRE
REPRESENTANTE
-FIM-
Frente Independiente Millonario

